



Resolución Administrativa
N° 097-2019 -ANA-AAA.M-ALA.CHCH

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Jaén, 22 de abril de 2019

CUT	46702-2019	Fecha Solicitud	13/03/2019
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDE		

De conformidad con el Informe Técnico N°024-2019 -ANAN.AAA.M-ALA.CHCH/OESI/WCD y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 46702-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 20813.730 (m³/año) para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES-SAN IGNACIO-CAJAMARCA", por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Quebrada Vista Hermosa			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:17 / Este: 750515.0000 / Norte: 9439023.0000 Altitud: 1649.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			Derecha,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :1767.740	Feb :1596.670	Mar :1767.740	Abr :1710.720	May :1767.740	Jun :1710.720	Jul :1767.740
Ago :1767.740	Set :1710.720	Oct :1767.740	Nov :1710.720	Dic :1767.740	Total :20813.730	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDE
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES-SAN IGNACIO-CAJAMARCA"
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Cajamarca, Prov: San Ignacio, Dist: San Jose De Lourdes CASERÍO VISTA HERMOSA
Ubicación Administrativa	AAA: Maraón, ALA: CHINCHIPE CHAMAYA

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA
CHINCHIPE - CHAMAYA
Jose Oscar Olivera Dávila
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA